

EL BIEN PÚBLICO

OFICINAS

Bastion, 39

Mahon Viernes 29 Agosto 1890

PRECIO DE SUSCRICION 1.50 PESETAS AL MES

AÑO XIX

Núm. 5.297

LA COSECHA DE TRIGO EN EUROPA

Consideramos de gran interés el conocimiento que se desprende de los datos y estadísticas por los que se evalúa la actual cosecha de trigo en Europa, pues fija de manera especial y clara el déficit que habrá de resultar entre la producción y el consumo, y por lo mismo, los sacrificios que deberán imponerse al viejo continente, tributario por necesidad de la producción americana y africana durante la campaña de 1890-91 que empieza.

La recolección no está completamente ultimada en Europa, por lo cual pudiera variar algún tanto las cifras que anotamos, aunque no influirán seguramente en el total de manera notable.

Al procurar á nuestros lectores estas informaciones, ponemos especial cuidado en elegir las referencias, y por lo que á las de la actual cosecha de trigo se refieren, podemos afirmar que son de las más autorizadas y competentes de Europa.

Hé aquí la estadística comparada entre las cosechas de 1889 y 1890:

	1890	1889
	Hectólitros	Hectólitros
Austria.	15.950.000	13.195.000
Hungría.	49.300.000	33.297.000
Bélgica.	7.250.000	5.525.000
Bulgaria.	11.600.000	12.760.000
Dinamarca.	2.175.000	1.812.500
Francia.	101.500.000	113.825.000
Alemania.	34.800.000	30.812.500
Grecia.	4.350.000	3.987.500
Holanda.	2.175.000	2.175.000
Italia.	39.585.000	36.482.000
Noruega y Suecia	1.450.000	1.487.700
Portugal.	2.900.000	2.900.000
Rumania.	20.300.000	15.767.300
Rusia.	87.000.000	68.875.000
Servia.	3.625.000	2.175.000
España.	29.000.000	26.688.000
Suiza.	870.000	870.000
Turquía europea.	11.600.000	13.050.000
Inglaterra.	26.100.000	27.506.000

Total Europa 451.530.000 414.183.800

Cálculo consumo 507.500.000 504.600.000

Déficit. 55.970.000 90.41.200

De los anteriores números se desprende que el concepto de la cosecha actual aplicado á cada nación es el siguiente:

Austria, mediana; Bulgaria menos que mediana; Francia, menos que mediana; Hungría, más que mediana; Bélgica, mediana; Dinamarca, mediana; Alemania, buena; Suecia y Noruega, mediana; Portugal, mediana; Rumania, mediana; Rusia, buena; Servia, muy buena; España, más que mediana; Suiza, mediana; Turquía, menos que mediana; Reino Unido menos que mediana.

Calculando el consumo en 507.500.000 hectólitros, la producción resulta inferior al consumo en 57 ó 58 millones de hectólitros. Este déficit será tanto más difícil de cubrir, cuanto que la cosecha americana es

deficiente, y no alcanzará más allá de 136 millones y medio de hectólitros, contra un consumo de 135 millones de hectólitros, con lo cual no quedarán disponibles más allá de 22 millones de hectólitros.

Si á estos 22 millones se suman los 12 millones, poco más ó menos, á que se pueden hacer ascender las «reservas», resultarán para la exportación en América, disponible al consumo europeo, unos 34 millones de hectólitros. Y aun habrá que descontar de esta última cifra á lo menos 7 y 1/2 millones de hectólitros que consumirán las Antillas, China y Brasil, quedando despues de todo disponibles para Europa hasta 27 millones, cifra redonda.

Pudiera contarse con las cosechas de Persia, Australia, Argentina, Chile, Egipto, etc.; pero aparte de que esto corresponde á las contingencias de la cosecha en dichos países correspondiente á 1891-92, hay además la certeza de que es deficiente en las Indias, hasta el punto de no poder ofrecer, según leemos, sino un stock de 8 millones á la exportación.

De todo lo expuesto se desprende que la campaña de 1890-91 supondrá una notable disminución en las reservas de trigo del mundo entero, que podría arrastrarse á la de 1891-92, influyendo de modo funesto en los mercados.

Un célebre estadista, M. Rush, gran conocedor de estas cuestiones de producción y consumo, llega á sentar las conclusiones siguientes, sobre las que llamamos la atención de nuestros lectores. Dice:

1.ª La baja importante en el precio del trigo en los últimos quince años es debida á la disminución de los gastos de transportes, á una «superproducción» en la primera parte de aquel período y á la situación favorable de los cambios y de los arbitrajes en las Indias y Rusia.

2.ª La población viene siendo desde algún tiempo superior al aumento proporcional de la producción, y la teoría de la «superproducción» no se mantiene.

3.ª La concurrencia de las harinas americanas, que será enérgica y afectará á los fabricantes ingleses durante la campaña próxima, debe ser menos sensible que durante la actual campaña, en razón á la diferencia de la cosecha americana.

4.ª El alza de cambio en las Indias y Rusia debe auxiliar el alza del nivel en los precios del trigo.

5.ª Rusia y Rumania han tomado posiciones entre los países exportadores, marchando á la cabeza del movimiento, fenómeno que verá la Europa occidental con gusto, porque en aquellos países no se han iniciado los sindicatos acaparadores que violentan los mercados é imponen las alzas peligrosas al trigo.

Mr. Rush, cree que la cosecha actual no es ni buena ni mala, y que; por lo tanto, no deben abrigarse serios temores por el aumento del déficit del trigo.

EL DISCURSO DE SU SANTIDAD

Telegramas de Roma nos dieron cuenta de la solemne recepción del embajador de

España, Sr. Marques de Pidal, en el Vaticano, y un extracto del discurso con que Leon XIII contestó al nuevo representante de S. M.

El texto de dicho discurso lo recibimos ayer y dice así:

«Con la mayor satisfacción recibimos de sus manos las cartas credenciales con las que S. M. la Reina-Regente lo acredita Embajador extraordinario y plenipotenciario cerca de Nos y de esta Santa Sede Apostólica.

Muchas y continuas pruebas de devoción filial, de adhesión sincera á Nuestra Persona y á la Sede Apostólica nos ha dado la Reina-Regente desde que la Providencia la llamó á regir los destinos de la católica España.

De igual modo podemos con satisfacción asegurar que de conformidad y en armonía con los sentimientos de su augusta Soberana, se Nos han demostrado el Real Gobierno y toda la nación.

Es más: en la triste y penosa condición en que Nos hallamos por la miseria de los tiempos, el pueblo español no ha desmentido jamás su nombre y su carácter de pueblo eminentemente católico y fiel y devoto á la Sede Apostólica.

Tomando vivísima parte en nuestros dolores, con noble y generoso arranque de su corazón, nada ha omitido de cuanto pudiera proporcionarnos consuelos y confortamientos.

Peregrinaciones, ofrendas, oraciones, demostraciones de todas clases, hemos recibido de la Católica España. ¿Podríamos no corresponderle con igual benevolencia y afecto? Grato Nos es decirlo: sentimos por ella un cariño especial y paterno; por una nación llena de tantas memorias cristianas, tan fecunda en nombres insignes que han ilustrado la Iglesia, rica de tantas instituciones que son su orgullo y que altamente la honran.

Deseamos, por tanto, con verdadero interés que sean siempre, y cada vez mayores y más cordiales, las relaciones que unen á España á esta Apostólica Sede. Y puesto que á conseguir este nobilísimo objeto viene llamado principalmente, Sr. Embajador, en virtud de la alta misión que se le ha confiado, no dudamos de que, merced á su superior juicio, á las preclaras dotes que le distinguen, á su conocida devoción á la causa de la religión, y con la cooperación nuestra, este objeto será coronado del éxito más feliz.

La Iglesia se regocijará y al mismo tiempo redundará en gloria y honor de su nación.

Por último, Nos profesamos muy reconocidos á los nobles sentimientos que vos, Sr. Embajador, Nos habeis expresado en nombre de vuestra Soberana y de vuestro Gobierno.

En cambio Nos elevamos al Señor los más fervidos votos por la prosperidad de la Reina-Regente, de su augusto hijo el Rey D. Alfonso XIII, de la Real familia, del Gobierno y de España toda.»

«Le Moniteur de Rome», órgano del Cardenal Secretario, ha hecho una entu-

siasta reseña de la solemnidad del acto y del elogio del nuevo Embajador de España cerca de Su Santidad.

EL SEÑOR CÁNOVAS DEL CASTILLO

JUZGADO POR

MR. CURRY, ESCRITOR AMERICANO

En «The Independent», del 23 de Julio, revista muy interesante que ve la luz en Nueva-York, se ha publicado un estudio del ilustre jefe del partido liberal conservador señor Cánovas del Castillo, que suscribe la autorizada firma del señor J. L. M. Curry, antiguo diplomático de los Estados-Unidos, autor de notables obras de Historia y de Derecho, en cuya última facultad es doctor, y uno de los políticos más profundos del Norte América.

Mr. Curry, por sus aficiones á España, ha observado el giro de nuestros acontecimientos, sobre todo desde la restauración de la monarquía, la pacificación de la Península y Cuba, y el período orgánico que sucedió á la Restauración, y en que el señor Cánovas del Castillo desplegó tantas fuerzas de vigorosa iniciativa, de enérgica voluntad, de actividad infatigable, de general atención y providencia de todas las cosas, y de aquella amplitud de espíritu con que fundó el nuevo edificio de la monarquía constitucional, como no hay ejemplo en la historia de ninguna restauración.

El trabajo de «The Independent» es sumamente sintético; pero no sólo consigna las efemérides más salientes de la vida del señor Cánovas del Castillo y bosqueja con perfección las líneas de su carácter, sino que, con el conocimiento que Mr. Curry tiene de las cosas de nuestro país, aprecia con templado y exacto criterio las circunstancias y condiciones con que se ha verificado la última crisis ministerial de España.

De las ideas económicas de que viene imbuído y animado el señor Cánovas del Castillo, deduce el ilustre diplomático que, en su aplicación al comercio exterior, principalmente en lo que se refiere á nuestras Antillas, sus medidas serán gratas y favorables á las tendencias de los Estados-Unidos, que considera análogas á las que España ha de tomar.

En los principios de la carrera política del señor Cánovas del Castillo, hasta 1854, dice mister Curry que el vigor de sus escritos en «La Patria», lo atrevido y extenso de sus ideas, lo valiente de sus ataques á los adversarios, pronto le elevaron á la preeminencia en que siempre se le ha tenido. El breve bosquejo ó retrato moral de nuestro estadista, no puede hacerse con más exactitud.

«Cánovas,—dice Mr. Curry,—es un gobernante que posee acreditado valor, enérgica voluntad, grandes recursos, una elocuencia convincente y una habilidad extraordinaria. Indudablemente es el primer hombre de España, asiduo hombre de estudio, brillante conservador, sabio de pocos comunes alcances y un hombre de absoluta integridad.»

Mr. Curry le elogia además, por sus obras literarias, históricas y filosóficas, y

recuerda que la hermosa señora del actual presidente del Consejo de ministros nació en Washington, hallándose su señor padre, el marqués de la Puente y Sotomayor desempeñando funciones de su carrera diplomática en aquella capital.

CORREO DE CUBA

Un telegrama de la Habana anunciaba días pasados que había sido incendiada la estación del ferrocarril de Quivicán (Cuba) por el bandolero Manuel García.

Los diarios que recibimos por la vía de los Estados Unidos traen los primeros pormenores de este suceso. El primer telegrama en que se da cuenta del mismo aparece en los periódicos del 1.º de Agosto, y dice así:

«Desviadero de Buenaventura, á las once noche.—A las diez y veinticinco minutos de esta noche me dice el jefe de estación de Quivicán que comunique á esa administración que á las ocho de la noche fueron sorprendidos él y el telegrafista por Manuel García y siete hombres mas, destruyendo por completo la documentación y el telégrafo é incendiando el almacén con sus misceláneas existentes, rompiendo además las baterías y aparatos telegráficos.»

En la madrugada del 31 de Julio se recibió en la administración de los ferrocarriles unidos de la Habana el siguiente telegrama, espedido por el jefe del movimiento:

«El techo y el piso del almacén y carga que contenía han sido destruidos por el fuego. El cuerpo del edificio está de pie, pero algo resentido.»

«Los bandidos se valieron de líquidos que traían y de dos pipas de aguardiente que había en el almacén para incendiar dicho edificio. Destruyeron el aparato telegráfico, montaje, boletines y documentación, arrojándolo todo á una hoguera que formaron en el centro de la carrilera principal, frente á la casa de pasajeros, la cual pretendieron incendiar también, no habiéndolo efectuado por los ruegos de la familia del jefe de la estación, al que le entregó una carta para esa administración y otra para el jefe de la Guardia civil, las cuales se encuentran en poder del fiscal militar que se personó en esta.»

«Esta estación enviará con remisión la carga y equipajes que se presenten á embarcar. No ha ocurrido novedad en el personal, en el material rodante ni en las carreteras. La carga que había en el almacén era poca.»

Tan pronto como se tuvo noticias del atentado, fuerzas de la Guardia civil y del ejército salieron para aquel lugar, practicando un minucioso reconocimiento por las inmediaciones, hasta ahora sin resultado satisfactorio.

El día 7 del actual un gran número de los cargadores del muelle de la Habana se declararon en huelga.

El gobierno general de la isla ha distribuido los fondos que se recaudaron para las víctimas de la desastrosa explosión y fuego del 17 de Mayo. Los fondos ascienden á pesos 11.000 oro, ó sean pesos 187.000 papel moneda del Banco de Cuba.

EL EJÉRCITO ALEMÁN

SU NUEVA ORGANIZACION

Al año justo, sin poner ni quitar un sólo día, de la promulgación de la última ley militar francesa el emperador de Alemania ha sancionado desde las costas de Noruega, y á bordo del yacht «Hohenzollern», otra ley análoga, mediante la cual, á partir del 1.º de octubre próximo venidero, el

efectivo de tiempo de paz tendrá un aumento de 18.374 individuos de las clases de tropa.

En este concepto, el ejército alemán constará desde la fecha espresada de 486 mil 383 hombres, distribuidos del siguiente modo:

538 batallones de infantería.

465 escuadrones de caballería.

434 baterías de campaña, más otras tres de instrucción.

31 batallones de artillería de plaza y dos compañías de instrucción.

20 batallones de ingenieros y cuatro y medio de ferrocarriles.

21 batallones de trén.

El anterior efectivo de paz tendrá de duración, según los términos de la ley, hasta el 31 de marzo de 1894.

Se organizará una brigada, la 68, en Metz, así como un nuevo regimiento de infantería, el 145, en la misma plaza; dicha brigada la constituirán el regimiento de nueva creación y el 135 de línea que actualmente guarnece Thionville.

La infantería del ejército bávaro constará en lo sucesivo de cinco divisiones completas, formadas con los 20 regimientos del arma.

Las modificaciones introducidas en la caballería alemana solo responden al aumento de efectivo de algunas unidades tácticas.

Respecto á la artillería, se crean 71 baterías montadas, á saber: 54 en Prusia, 7 en Sajonia, 2 en Wurtemberg y 8 en Baviera. La dotación normal de cada cuerpo de ejército será de 20 baterías, dos de ellas á caballo, constituyendo dos regimientos, compuesto el uno de tres grupos de tres baterías montadas, organizado el otro con nueve baterías de igual clase, y, por último, el cuarto grupo con dichas baterías á caballo.

Ocho cuerpos de ejército responden exactamente á la anterior disposición orgánica de la artillería, uno, nada más, el 14.º, cuenta tan solo con 16 baterías; los diez cuerpos restantes exceden en dos ó tres baterías del tipo normal que ahora se les asigna.

El batallón de ingenieros núm. 17, de guarnición en Stettin, se organizará con las dos compañías residentes en la misma plaza y otras dos de nueva creación, asimismo se crearán dos nuevas compañías para completar el tercer batallón.

Un nuevo batallón de trén, el 17, se organizará en Dantzig y constará de tres compañías; otro batallón de la misma clase y llevado el núm. 16 se creará en Metz y luego se situará en Forbach; este cuerpo sólo tendrá dos compañías.

Por último, con la compañía de trén del Hesse y otra de nueva creación se formará un nuevo batallón marcado con el número 21, lo cual parece indicar que existe la idea de constituir un nuevo cuerpo de ejército, cuyo cuartel general esté en Darmstadt, Maguncia ó Francfort.

Como se vé, Alemania responde con creces á cuantas innovaciones introduce Francia en su organización militar; pero de seguir las cosas de esta manera, nos parece que llegará día en el cual no haya metálico suficiente para mantener ambas naciones una «paz armada» tan ruinosa como pudieran serlo la más dura campaña.

LA KÁBILA DE AZEMUR

Conocidas por esta kábila las intenciones que tenía el sultán de castigarlos, idearon un ingenioso medio de defensa.

Buscaron entre la kábila á las dos más hermosas doncellas; les pusieron ricos tra-

jes y las condujeron á la residencia del referido bajá Mohamed Uhanía.

Una vez llegado al zaguán de la casa, ataron á las dos doncellas por las piernas, brazos y manos acostándolas en el suelo, y sujetándolas algunos moros de aquellas kábilas con un cuchillo en la mano, como si intentaran degollarlas.

Al mismo tiempo matan un gallo, para que la sangre que vierta sirva de amparo y protección á lo que desean se realice.

Permaneciendo las dos doncellas en la situación indicada, los moros, después de sacrificar el gallo, empezaron á dar grandes gritos, á los cuales acudió una mora, mujer del gobernador Uhanía.

Los moros deseaban que este espectáculo llamase la atención y para conseguirlo dieron los gritos.

Acudió la mujer del bajá como antes decimos, y después éste, quien salió á la puerta, y acercándose á las doncellas y arrancándoles la «fota» ó manto que las cubría, se lo arrojó á los moros de Azemur.

Solamente deseaban éstos que tal acción se realizase, que para ellos significa que quedaban desde aquel instante bajo la protección y el amparo del bajá, el cual no se pondría ya de acuerdo con su rey para castigar á aquella kábila.

El moro Uhanía es inmensamente rico y muy respetado entre todas las kábilas bereberes.

No faltó un espía de estos mismos, que solicitó una audiencia del sultán, en la cual le aconsejó que no procediese contra la kábila de Azemur, porque podía ser derrotado su numeroso ejército, en vista de encontrarse en su contra también las de Tyan y que mandase una orden á su hijo para que hiciese lo propio.

El emperador se guió de este consejo y mandó á su califa que regresase á Rabat.

Al ver Mojamed Uhanía que el sultán no visitaba este punto, le escribió diciéndole que los de Azemur no estaban contra su rey, y que por lo tanto no era preciso que los castigase; pues además estaban dispuestos á satisfacer cuantos tributos adeudaran.

A este ofrecimiento S. M. S. no ha contestado, haciéndole comprender así que creía lo que le aseguraban los espías, pues seguir este procedimiento es costumbre marroquí; y el emperador, según sus mismos servidores, solo piensa y se preocupa en tramar la manera de apoderarse del bajá Uhanía, para exterminarlo.

ADELINA PATTI

En el momento en que se declaraban en huelga los obreros del país de Gales, Adelina Patti daba un concierto de beneficencia en Nehat, pequeña población situada cerca del castillo de Craig y Nos.

La fiesta produjo 20.000 pesetas que la célebre artista entregó al director de la caja de los pobres de la localidad.

Adelina Patti fué acogida con indescribible entusiasmo por todos los habitantes de Nehat, que la consideran como una hada bienhechora para la comarca.

La Patti misma organiza estos conciertos y en sus castillos se hospedan los artistas que le prestan su concurso, los cuales, después de haber desempeñado su cometido reciben preciosos regalos de la diva.

En la fiesta musical celebrada últimamente, figuraban en el programa además de la Patti, la violinista Mariana Eissle, el conocido compositor Tito Mattei, la actriz americana mis Harvey y la señora Antonia Stirling, privilegiada artista que se ha hecho muy notable por su manera de cantar las antiguas baladas del país.

Antes de salir de Londres para pasar el verano en su castillo, cantó la Patti en un concierto celebrado en una de las casas más aristocráticas de la capital.

Durante la cena, estuvo sentada al lado del príncipe de Gales, el cual expuso el deseo de que en la temporada de 1891 diese varias representaciones en el teatro Covent Garden

Nada se ha resuelto todavía acerca de este punto, á pesar de la manifestación del heredero de la corona de Inglaterra.

Lo que hay de positivo es que la Patti no volverá este año á América y pasará parte del invierno en Niza donde está contratada para dar una serie de conciertos.

Después cantará en Monte Carlo, en unión del tenor Reszké, el «Romeo y Julieta», de Gounod.

Asuntos del día

MAHON 29 DE AGOSTO 1890

Es lastimoso, verdaderamente, el indiscreto entusiasmo de los admiradores incondicionales del Sr. Peral. Nos están poniendo en ridículo á los ojos de todo el mundo.

La manifestación que hubo el domingo en Madrid, en són de protesta contra el informe de la comisión técnica, informe que no es conocido mas que por referencias muy indirectas, es una ehiquillada, de la que ninguna persona seria debiera hacer caso, si no tuviese resonancia en el extranjero. ¿Qué van á decir de la antigua formalidad española los que lean estas cosas allende al Pirineo?

Hay ahora en la opinión popular, sobre todo en Madrid, una impresionabilidad caprichosa y furandulera, que nos allige y nos hace desconfiar del porvenir.

...

La aplicación de la nueva ley electoral produce cada día nuevos conflictos, lo cual no debe sorprendernos, porque estaba bien previsto.

Sufrió el proyecto primitivo tantos retoques, pasó por tantos tamices, y fue la comisión encargada de su defensa tan intransigente, que ahora lamentará, de fijo, lo que antes hiciera.

No hay mas que fijarse en las varias consultas que á la Junta central llevó el ministro de la Gobernación recordar que uno de sus vocales pidió que se redactara un reglamento para fijar las atribuciones de la misma; ver la que sucedió al exponer las listas al público, y observar lo que pasa en las resoluciones que temen las juntas municipales, para deducir la confusión que ha producido la no visima ley.

...

Nos encontramos, por ejemplo, con que la Junta central no quiso decidir si los agentes de orden público y empleados de consumos deben ser considerados como fuerza armada ó no, y en efecto, la Junta municipal de Madrid decide que debe privarse del voto á los que forman esos institutos, mientras las de Guadalajara y Valladolid opinan al revés y la de Cadiz acuerda acudir en consulta á la Suprema.

...

Pero no es esto solo: la ley previene que las juntas informen sobre «cada una» de las reclamaciones que se presenten, y como solo en Madrid se han presentado cerca de 5.000. Dios sabe cuándo terminará su cometido.

También previene la ley que el secretario espida «en el acto» recibo de cada una de las reclamaciones y documentos que con ellas se presenten, y asusta pensar el trabajo ímprobo que esto representa en las grandes capitales.

Añádase á esto la formación de ocho listas «inmediatamente después de terminada cada sesión pública», que no dura mas que diez horas, cuyas listas comprenden la general del censo, y dígame si el estudio del art. 12, único á que nos referimos, no es capaz de asustar al mas entusiasta del sufragio.

...

El Sr. Silvela procura remediar en lo posible los inconvenientes gravísimos de una ley tan mal pensada. Así como prorrogó, autorizado debidamente, el plazo para la reunión de las Juntas municipales del censo, ahora ha prorrogado también hasta el 2 de setiembre el plazo para remitir á las Diputaciones provinciales las listas electorales rectificadas ya por dichas Juntas municipales.

Todo son conjeturas acerca de lo que han podido tratar los dos emperadores de Alemania y Rusia, en su entrevista de Narva. La prensa de Europa, que sigue con grande atención los pasos de ambos monarcas, no sabe qué decir. Le inquieta el hecho de que los cancilleres Caprivi y Giers celebren á puertas cerradas continuas conferencias, pero no aciertan á comprender cuáles son los puntos tratados.

Los órganos oficiosos de Berlín y San Petersburgo se muestran regocijados al ver las pruebas de simpatía que ha merecido al pueblo ruso el emperador alemán; pero no añaden una palabra por la cual se pueda inferir la importancia política de este viaje, si es que realmente tiene alguna.

Debe tenerla: dos emperadores como el de Rusia y el de Alemania, en cuyas manos está la dirección de sus respectivos países, no se reúnen para hablar del tiempo. Sin duda alguna han hablado de las cuestiones de Oriente, de los negocios cada vez más confusos de Bulgaria y de la intervención que en ellos ha tenido el imperio de Austria-Hungría.

La circunstancia de que Guillermo II vaya al encuentro de Francisco José no bien termine su viaje á Rusia, demuestra que Alemania ha tratado de arrancar á su poderoso rival declaraciones expresas sobre la línea de conducta que seguirá en lo futuro.

¿Habrá conseguido su propósito? Esta es la duda que en los presentes momentos nadie puede aclarar.

Inglaterra, que tan espléndida ha estado con Alemania en los cambios de territorios que se han hecho por el convenio anglo-alemán y con Francia en el del hipotético reparto del Africa ecuatorial explorada y por explorar, en el arreglo anglo lusitano no se ha mostrado tan magnánimo con su tradicional amigo y aliado, Portugal.

Ya se ha firmado este arreglo, en el cual una vez más se verifica la ley del más fuerte contra el más flaco Portugal ha transigido en todo, y ha hecho perfectamente: no se disputa bien con razones lo que no puede defenderse bien con la espada. Portugal prolongará su provincia de Mozambique hasta la margen oriental del lago Eyassa; pero Portugal quería adelantar más hacia Oeste, con el objeto de ligar, sin interrupción, á Mozambique con sus posesiones de Angola. A estos proyectos ha tenido que renunciar.

Los límites que á Portugal se han señalado y las condiciones que se le han impuesto, no son para que haya quedado satisfecho.

No por eso Inglaterra ha concluido sus arreglos en las cuestiones africanas, y ahora nos queda que ver qué tal sale Italia con el cuarto de estos tratados, pues según leemos en «The Morning-Post», es inminente que los gobiernos de Londres y Roma se entiendan sobre lo que del Africa resta en los Estados sudaneses del Kanem, Baghirmi, Widai, Darfur, Kordofan y el estrecho del Sermar, entre el Nilo y la Abisinia.

Gacetilla

Con la precisión anunciada por el célebre meteorólogo Noherlesoom, sobre las dotes de esta mañana se ha iniciado en nuestra latitud el segundo de los dos grupos tempestuosos anunciados para últimos de la segunda quincena de este mes, el cual, según sus predicciones, ha de determinar el cambio de la estación.

En el espacio de dos horas el viento ha variado desde el SO. hasta el NNO., en cuya dirección ha empezado á soplar un fuerte huracán que por un momento ha hecho temer se reprodujeran accidentes como los ocurridos en la tempestad del lunes último; pero afortunadamente ha sido de corta duración y no ha ocasionado desgracias personales que sepamos.

El temporal se ha caracterizado por la ausencia de lluvia y descargas eléctricas.

Las noticias que de sus efectos han llegado á nosotros se reducen á que todas las embarcaciones surtas en el puerto, han tenido que reforzar sus amarras, y la lancha vapor del Cuerpo de Ingenieros ha roto las que la sujetaban á la boya no habiendo sufrido averías merced al auxilio que le ha prestado una falúa del Cuerpo de Artillería. Igual incidente ha ocurrido con una lancha carbonera de la empresa de vapores, que ha sido auxiliada por el mayordomo y dependientes de la fábrica harinera de los Sres. Ladico.

Tan pronto como se inició el temporal ha bajado al muelle el Teniente Coronel de Artillería Sr. Pena Sanmiguel, quien dió las órdenes oportunas para minorar en lo posible las consecuencias del mismo lo cual ha podido lograr con sus acertadas medidas; pues las embarcaciones pertenecientes á dicho Cuerpo sólo han sufrido ligeras rozaduras.

Las averías en las demás embarcaciones han sido también insignificantes.

En la tarde de hoy y de arribada forzosa por causa de la gruesa mar que reina, ha fondeado en este puerto el vapor inglés «Zingara», su Capitán Mr. Zempleton con 30 tripulantes y 9 pasajeros, procedente de Niza en un día de navegación.

Calmando el temporal continuará mañana su interrumpido viaje.

Cero y van mil.

En virtud de concurso ha sido nombrado catedrático numerario de Latin y Castellano del Instituto de 2.^a enseñanza de esta ciudad, D. José Sánchez Déola, por renuncia de los dos primeros lugares de la propuesta.

Por real orden de 23 del actual se ha dispuesto que se suspenda hasta nueva orden la apertura de curso en la Academia general militar de Toledo, y que se consideren prorogadas hasta dicha apertura las licencias de vacaciones que disfruta el personal de dicho centro.

Habiendo aparecido en el arenal de «Binibeca» uno de los cadáveres de los pescadores que perecieron ahogados á causa del temporal que se desencadenó en la madrugada del lunes último, el Juzgado de instrucción, acompañado de un Ayudante de la Comandancia de Marina se ha constituido á las dos y media de esta tarde en el indicado punto, para proceder á la identificación y levantamiento del cadáver.

Con motivo de las próximas fiestas de Nuestra Señora de Gracia, el «Casino Mahonés» trata de organizar un baile que se dará en los salones de la sociedad.

Según noticias que creemos exactas, es cada día mayor el número de los Ayuntamientos de España que piden al Gobierno, no se altere el sistema de recaudación de los impuestos de territorial y de subsidio, dejando en suspenso el art. 20 de la Ley de Presupuestos de 29 Junio último, cuyos beneficios renuncian generosamente. Nos consta además que son muchos los particulares de la corte y de provincias, que gestionan en el mismo sentido, pues sabido es que encunto los Ayuntamientos se hagan cargo de recaudar directamente sus arbitrios, surgirán dificultades para hacer los pagos, y más aún para domiciliarlos en el punto de la vecindad del contribuyente.

Se dice que el Fiscal Capitan de fragata D. Víctor Concas, que instruye expediente para la concesión de la Cruz laureada de San Fernando á D. Isaac Peral, ha informado en sentido de que no procede la concesión.

Dice «El Noticiero Universal» de Barcelona; que por no haberse cumplido las indicaciones de la autoridad para que algunos semanarios no publicasen dibujos pornográficos, parece que tanto el Gobernador civil de la provincia como el fiscal de la Audiencia, están dispuestos á iniciar una campaña enérgica contra dicha clase de periodismo, entregándolo á los tribunales.

El movimiento inmigratorio de la República Argentina durante el mes de Junio último, ha sido el siguiente: italianos, 2.355; franceses, 945; españoles, 620; alemanes, 138; austriacos, 111; suizos, 72; ingleses, 76; belgas, 60; daneses, 32; otras nacionalidades, 117. Total, 4.596. Continúa, por tanto, el descenso iniciado hace algunos meses en la inmigración de aquella República.

Según «La Gaceta», de Kiel, la escuadra alemana que en breve tomará parte en las grandes maniobras navales en la costa del Schleswig, será la escuadra alemana más considerable que hasta ahora se haya visto. «Las maniobras, dice el citado periódico, que tendrán sobre todo por objeto simular que se impide el desembarco de tropas enemigas, demostrarán quizás que la escuadra alemana no es inferior á la escuadra francesa.»

MATADERO

Precedencia y peso del ganado degollado durante los días siguientes:

Día 27.—1 vaca, 155 kilos, Binicalaf de S. Frau; 1 ternera, 98, Jaime Gomila (San Cristóbal); 1 ternera, 82, Huerto de M. Mercadal; 1 ternero, 179, Pedro Huguet (Alayor); 3 corderos 43, Binibeca nou.

Día 28.—1 buey, 239 kilos, San Gurnaset; 1 ternero 133 Estancia Nicolás Tuduri; 1 ternera, 140 Algendar nou; 1 ternera, 75, José Carreras (Llumesanas); 1 ternera, 116, Son Pons (San Cristóbal); 1 cordero, 18, Binibeca nou; 2 corderos, 12, San Llurens (Alayor).

Día 29.—1 buey, 261 kilos, Binisermena; 1 vaca, 131, Pedro Pons Vinent; 1 ternera, 108 id; 1 ternero, 142, Juan Caulles; 4 corderos, 59, Deya vey

Telegramas

DE
El Bien Público

(No se permite su reproducción en esta Ciudad.)

Madrid 28.—1:12 t.

No resulta ser exacto el rumor circulado estos días de que el general Jovellar se haya identificado con la política del Sr. Sagasta, ni que se haya adherido al partido conservador. Lo que resulta cierto es que el Sr. Jovellar ha declarado que aun manteniendo su independencia política no hostilizará al Gobierno si, como es de esperar, introduce razonadas economías en los presupuestos y moraliza la administración de los negocios públicos.

Madrid 28.—8 n.

Aunque aparece poco claro el texto de un telegrama recibido de Orán, puede apreciarse que el general Merelis pide refuerzos para completar el servicio de Melilla cuando lleguen á aquellas inmediaciones las tropas del Sultan.

En el Canal de la Mancha han ocurrido varios naufragios causados por los últimos temporales.

Madrid 28.—8:15 n.

Mañana ó pasado mañana marcharán á Melilla algunas tropas de refuerzo.

Continúan las dudas acerca de las facultades que incumben á la Junta Central del censo, opinando el señor Alonso Martínez que ella es la única competente para imponer multas á los que infrinjan la ley electoral.

Según el parte oficial de la Gaceta en la provincia de Valencia ocurrieron ayer 58 invasiones y 35 defunciones.

Madrid 28.—9:45 n.

En Sella de Mirarrosa (Alicante) se han registrado dos invasiones y 2 defunciones; en Villajoyosa 2 invasiones y una defunción; en Llerena una defunción; en San Carlos de la Rápita, en varios días, cuarenta y nueve invasiones y quince defunciones; en los pueblos de Valencia treinta y cinco invasiones y veinte defunciones.

Madrid 28.—10:15 n.

Aseguran algunos periódicos que por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto estén preparados para marchar á Melilla un escuadrón de caballería, un regimiento de infantería, un batallón de cazadores y tres baterías de artillería de montaña.

Madrid 29.—1:15 m.

No son exactas las noticias publicadas por los periódicos «El Día» y «La Cotrespondencia» sobre envío de refuerzos á la plaza de Melilla: el próximo correo marchará tan sólo una compañía de ingenieros para relevar la que forma parte de la guarnición de aquella plaza, y algunos soldados de caballería para cubrir las bajas naturales.

Madrid 29.—9 m.

Paris.—Han causado impresión los rumores de que se ha hecho eco el periódico «El Fígaro» relativos á la salud del Rey de España.

Los resultados obtenidos en las pruebas últimamente practicadas con el buque submarino «Gimnote» han producido gran entusiasmo.

Madrid 29.—10 m.

Cádiz.—La comisión técnica que ha de emitir dictámen sobre el submarino «Peral», ha aceptado por unanimidad la ponencia en la que declara inservible el actual submarino y se reconocen los graves defectos de que adolece; los cuales podrían tal vez subsanarse construyendo otro.

COTIZACIONES

Barcelona 28.—4'30 t

4 por ciento Int. fin corriente.	77'57
4 por ciento Int. fin próximo.	77'87
4 por ciento Ext. fin corriente.	80'28
4 por ciento Ext. fin próximo.	80'57
4 por ciento Amortizable.	90'75
Billetes Hipotecarios de Cuba.	108'25
Banco Hispano-Colonial.	63'55
Ferrocarril de Barna. a Francia.	54'40
Id. del Norte de España.	81'15
Id. de Orense.	20'65
Id. de Almansa.	127'87
Ferrocarril de T. B. y Francia.	00'00
Id. del Norte.	84'50
Id. de Orense.	00'00
Id. de Almansa.	77'50
Obligaciones C.ª Traslántica.	88'25

Empeños del Casino Mercantil

Interior 20 rs. vn. paga alcista.
Madrid 27.

4 p.º Interior.	77'75
4 p.º amortizable.	90'70
Billts. Hipos. de Cuba.	108'00

Seccion Religiosa

Santo de hoy

La Degollacion de San Juan Bautista
Mañana se hace la visita a Ntra. Sra. de Lourdes en el Cármen,
Mañana sábado, a las 7 y media habrá Misa solemne votiva en honor de Maria Santísima de Gracia en la propia ermita.

Por la noche en la iglesia de S. Antonio se dará fin al devoto Novenario dedicado a la Emperatriz Sta. Elena predicando el Lic. Sr. Cardona y Orfila, Pbro.

Exposicion de S. D. M. en la Concepcion. En el Cármen visita mensual y Salve.

Santo de mañana

Sta. Rosa de Lima virgen,

Movimiento del Puerto

Despachados el 29

Para Ciudadela pailebot Nueva Estrella patron José Bagur con 5 trip. y lastre.
Para Ciudadela pailebot Galatea patron José Farnés con 5 trip. y lastre.
Para Palma javeque Esperanza patron Miguel Landino con 4 trip. y maíz.

ANUNCIOS

El Comisario de Guerra de esta Plaza

Hace saber: que debiendo adquirirse ciento sesenta quintales metricos de paja de trigo para pienso, con destino a la Factoría de Subsistencias de esta Plaza, las personas que deseen interesarse en este servicio pueden presentar hasta el dia diez de Septiembre próximo sus proposiciones en la Comisaría de Guerra de esta Plaza, sita calle de San Sebastian núm. 1. Mahon 28 de Agosto de 1890.—Pedro Bordoy.

Don Francisco Rodriguez Ladrón de Guevara Juez de Primera Instancia del Partido de Mahon.

Por el presente se cita, llama y emplaza a los que se crean con derecho a la herencia intestada de D. Ramon Oriols y Pujol, natural de Valldora, partido de Solsona (Lérida) y vecino que fué de esta ciudad donde falleció el dia diez y ocho Enero del año actual con testamento declarado nulo por sentencia firme, sin descendientes ni ascendientes, para que comparezcan en este Juzgado a reclamar su derecho dentro el término de treinta dias, parándoles si no lo hicieren el perjuicio a que hubiese lugar, cuya herencia reclaman sus hermanos D.ª María, D. Mariano, D.ª Antonia y D.ª Rosa Oriols y Pujol; pues así lo tengo mandado en providencia de este dia dada en los autos sobre declaracion de herederos de dicho D. Ramon Oriols pendiente en este Juzgado.

Dado en Mahon a veinte y tres Agosto de mil ochocientos noventa.—Francisco Rodriguez de Guevara—Ante mí, Licenciado Juan Trémol, Esno.

Subasta

El dia catorce del próximo Septiembre se venderá en licitacion verbal, siempre que la postura sea del agrado de su dueño, el predio denominado «Binialás» del término de Mercadal.

El acto tendrá lugar a las 11 de la mañana del citado dia, en el despacho del Notario D. Pedro Orfila quien enterará de los títulos y condiciones para la venta.

Subasta

Debiendo procederse el dia 14 del próximo mes de Septiembre, en el cuartel del Regimiento de Baza número 56 a la venta en pública subasta de 201 capotes y 800 reses viejos, varios efectos de correaje y otros pertenecientes al instrumental de música, al tipo mínimo de 1'50 pesetas los capotes y 0'25 los roses, se hace público por medio de este anuncio para que los que deseen adquirirlos puedan verificarlo.

Mahon 22 de Agosto de 1890.—El Coronel.—De O. de S. S., el Teniente Secretario, Ignacio Jurado.

Subasta

El dia 31 del corriente a las once de la mañana, se venderá en licitacion verbal en el despacho del notario D. Francisco Andreu, la casa núms. 154 y 156 de la calle de Cifuentes de esta ciudad, siendo la postura competente y con sujecion a las condiciones que obran en poder de dicho Notario.

BUILS

16 CALLE NUEVA 16

En este establecimiento se encontrarán a precios sumamente módicos, cohetes, bengalas, faroles de papel de varias formas, globos de diferentes tamaños y gran variedad de papeles de todos colores.

Tambien hay para alquilar ó vender 500 farolillos para aceite a proposito para iluminaciones.

Hojas de servicio

Listas de embarque

Libretas de alquiler

Pes de vida

En la imprenta de «El Bien Público».

Leche de burra

Se encuentra y pasa a domicilio en la calle de S. Bartolomé núm. 23.

Para vender

Lo están las herramientas, y demás enseres de carpintero. Para su ajuste dirigirse calle de la Plana núm. 6.

ENSEÑANZA MUSICAL

Horas de clase: de 10 mañana a 1 tarde y de 2 a 4 tarde.

Clase de solfeo.—Leccion diaria 7'50 pesetas mensuales.—Leccion alternada 5'00 idem.

Clase de todos los instrumentos de que se compone una banda militar.—Leccion diaria 7'50 pesetas.—Leccion alternada 5'00 id.

Clase de Armonia.—Leccion diaria 25'00 pesetas.—Leccion alternada 15'00 id.

Clase de Melodia.—Leccion diaria 25'00 pesetas.—Leccion alternada 15'00 id.

Clase de instrumentacion.—Diaria 10'00 pesetas.—Alternada 7'50 id.

Especialidad para la preparacion de los jóvenes que aspiren a las plazas de Músicos Mayores del Ejército y a las de Maestros de Capilla, que necesariamente han de saber armonía é instrumentacion.

Calle de S. Alberto núm. 16

Canarios

Machos de raza holandesa, se venden en la calle del Castillo número 130.

Para vender

Lo está el establecimiento de bebida de la calle de Sta. Eulalia núm. 23. Se dara por un precio módico. Verse con el dueño.

Lo está la casa de la calle del Arraval número 58. Para su ajuste dirigirse al Notario D. Francisco Andreu.

Lo está la casa números 23 y 25 de la calle de San Lorenzo de esta Ciudad. Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons.

Lo están las casas de la calle de la Infanta números 135 y 137 y 139. Para informes calle del Comercio núm. 6.

Lo están en el pueblo de Villa-Cárlos cinco solares situados a orilla del mar y en la calle de Buenavista señalados con el número 3.

Para informes en el mismo pueblo calle del Puerto número 3.

Lo está un magnífico almacen para toda clase de utensilios, situado en Vista-Alegre, para informes Cifuentes 32.

Lo está una casa situada en esta Ciudad calle de Gracia número 57.

Informará el Notario D. Francisco Mercadal.

Para alquilar

Lo está la casa núm 9 de la calle del Rosario. Para informes en la misma.

Lo están los altos de la casa núm 23 de la calle del Castillo y la casa núm. 33 de la calle de S. Fernando. Informarán Castillo núm. 24.

DINERO A PRÉSTAMO

Se procura su colocacion sobre hipotecas de satisfactoria garantía, y se administran fincas. Comision convencional. Informes, Deyá 16, 1.º

TINTA NEGRA

para escribir; en botellas de litro, medio litro y cuarto de litro.

Tambien se vende suelta a precios módicos, dico 39, Imprenta.

Piano

Hay uno nuevo para vender en la calle de Alonso III número 8.

Hay uno para alquilar en la calle Cos de Gracia, 39, propio para un aprendiz.

Máquinas

de coser movidas a mano, hay para vender dos de nuevas y una poco usada. Dirigirse calle del Bastion núm. 22, zapatería «La Bella Indiana».

60

hachas para alquilar al precio de 5 rs. vn. por cada libra que quemem, se encontrarán en la Confeitería de Juan Pellicer, calle de la Infanta número 6.

AVISO

En el almacen, Rampa de la Abundancia núm. 4, se vende

Azucar pastilla a 1 peseta el kilo.

Azucar terron Cuba de 2.ª a 88 centimos de peseta el kilo.

Azucar terron Cuba de 1.ª a 90 céntimos de peseta el kilo.

Azucar dorado Habana a 68 cénts. kilo

MONEDAS DE ORO

ESPAÑOLAS Y ESTRANJERAS

Se cambian con una buena prima en el Centro General de Negocios de Goñalons, Carreras y C.ª, Angel, 14.

COCHE

Hay uno para vender de cuatro ruedas. En esta imprenta informarán.

Se alquila

la casa con muebles ó sin ellos de la calle del Angel n.º 7 con ventanas que dan a la calle Nueva, ya sea para las próximas fiestas ó bien hasta S. Miguel.

Informes tienda de Manuel Buils, calle Nueva n.º 16.

Para alquilar ó vender

está la casa de la calle de Gracia núm. 17. Informarán en la misma.

Sardina superior para pescar

Se encontrarán en casa de Antonio Federich, calle de Hannover número 6. (Tienda).

COCINA ECONOMICA

Hay una para vender. Darán razon en la imprenta de este periódico.

Guarnicionero

Se confeccionan y arreglan toda clase de arreos propios para caballerías. Dirigirse calle del Castillo núm. 130.

COMPANIA DE NAVEGACION DE CIUDADELA

El vapor

CIUDAD DE CIUDADELA

saldrá de este puerto para Ciudadela, Soller y Barcelona el domingo 31 Agosto a las 2 de la tarde, admitiendo carga y pasajeros. De Barcelona para Mahon saldrá el 4 Septiembre a las 2 de la tarde. Lo despachan en Mahon los Sres. Ládico Hermanos y en Barcelona Sres. V.ª Orfila Cert y Comp.ª (Cristina 5).

LA ACREDITADA

MAGNESIA EFFERVESCENTE

Se vende a 1 peseta el bote

Venta en Mahon:—Farmacia D. Juan Prat, D. Mauricio Hernandez, Huérfanas de Sintes y D. Jaime Ferrer.

Imp. de M. Parpal, Bastion, 39